



**COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO
“RODRIGO DE TRIANA”
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**

DANE 1110018677-4 • NIT. 800243174-8

Acuerdo de Creación No. 17 del 13 de octubre de 1992 Concejo de Bogotá
Aprobación de Estudios Resolución No. 775, 1646 y 4175 del 29 de octubre de 2008 - S.E.D.
Calle 38 sur No. 89 - 81 - Bogotá, D.C. • Tels.: 4520571 - 4520575 - 4520372
www.rodrigodetriana.edu.co • cedrodrigodetriana8@educacionbogota.edu.co



Bogotá D.C., febrero de 2026

**CONVOCATORIA DE REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS DEL COLEGIO AL
CONSEJO DIRECTIVO VIGENCIA 2026**

EL COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA IED

Convoca a todos los exalumnos interesados en postularse como representantes de los exalumnos al consejo directivo y manifestar su interés personalmente o mediante correo electrónico al correo (cedrodrigodetriana8@educacionbogota.edu.co) presentando una carta (se anexa el modelo) a partir de la fecha y hasta el martes 25 de febrero 2026, hora 06:00 pm.

Las funciones por desarrollar como integrantes del consejo directivo se encuentran en el artículo 5 del decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y artículo 23 del decreto 1860 de 1994. la escogencia del representante se realizará en reunión de consejo directivo del mes de febrero del 2026.

El colegio espera la participación de los exalumnos en los procesos directivos del colegio que definen el rumbo de la institución.

Atentamente,

GIOVANNY LEYVA QUESADA

Rector



**COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO
“RODRIGO DE TRIANA”
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**

DANE 1110018677-4 • NIT. 800243174-8

Acuerdo de Creación No. 17 del 13 de octubre de 1992 Concejo de Bogotá
Aprobación de Estudios Resolución No. 775, 1646 y 4175 del 29 de octubre de 2008 - S.E.D.
Calle 38 sur No. 89 - 81 - Bogotá, D.C. • Tels.: 4520571 - 4520575 - 4520372
www.rodrigodetriana.edu.co • cedrodrigodetrian8@educacionbogota.edu.co



Bogotá, _____ de _____ de 2026

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA IED

Bogotá

Asunto: Postulación como candidato de los exalumnos al Consejo Directivo del colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana IED – año 2026.

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____, manifiesto mi interés de postularme como candidato de los exalumnos, para formar parte del Consejo Directivo del colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana IED, desarrollando las funciones estipuladas en el art. 5 del Decreto 4791 del 19/12/2008 y art. 23 del decreto 1860 de 1994.

Anexo a la presente mi hoja de vida.

Mis datos personales son:

Nombres y apellidos:

CC:

Dirección:

Teléfono:

Año de promoción en el colegio:

Atentamente,

Firma



**COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO
“RODRIGO DE TRIANA”
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**

DANE 1110018677-4 • NIT. 800243174-8

Acuerdo de Creación No. 17 del 13 de octubre de 1992 Concejo de Bogotá
Aprobación de Estudios Resolución No. 775, 1646 y 4175 del 29 de octubre de 2008 - S.E.D.
Calle 38 sur No. 89 - 81 - Bogotá, D.C. • Tels.: 4520571 - 4520575 - 4520372
www.rodrigodetriana.edu.co • cedrodrigodetrian8@educacionbogota.edu.co



Bogotá D.C., febrero de 2026

**CONVOCATORIA DE REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO AL CONSEJO DIRECTIVO VIGENCIA 2026**

EL COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA IED

Convoca a todos los interesados en postularse como representantes del sector productivo, para que presenten su propuesta de interés personalmente en el colegio o al correo electrónico cedrodrigodetrian8@educacionbogota.edu.co

Las funciones por desarrollar como integrantes del consejo directivo se encuentran en el artículo 5 del decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y artículo 23 del decreto 1860 de 1994. la escogencia del representante se realizará en reunión de consejo directivo del mes de febrero del 2026.

El colegio espera la participación del sector productivo pues considera que puede ser parte fundamental en los procesos directivos del colegio que definen el rumbo de la institución.

Atentamente,

GIOVANNY LEYVA QUESADA

Rector